

**CERTIFICADO N° 60 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°97 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de febrero de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°117 de fecha 22 de febrero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	\$27.329.940	
<b>AL</b> 215.21.04 215.22.07 215.22.08	Otros gastos en personal Publicidad y difusión Servicios generales		\$20.329.940 \$1.000.000 \$6.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$27.329.940</b>	<b>\$27.329.940</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de febrero de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal